

## RESULTADO DEL DICTAMEN DE VALIDACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO


En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **13:00 horas del día 19 de diciembre de 2022**, de conformidad con lo dispuesto en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 160 de la Constitución Local y el y el artículo 17 fracción I inciso a), 34 inciso b) fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y artículo 43 del Reglamento de esa misma Ley, así como los artículos 16 fracciones III, VIII y artículo 25 fracción I, XXVIII, y XXXV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, artículo 88 del Bando de Policía y Gobierno de Durango y artículos 77 fracción II, 86, 88 fracción VII y 89 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, se reunieron presentándose licitantes y funcionarios en la Coordinación Jurídica, Licitaciones y Contratos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, en la Unidad Administrativa Gral. Guadalupe Victoria, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200 Fraccionamiento San Ignacio, C.P. 34030 de la Ciudad de Durango, Dgo., dentro de los treinta minutos antes de la hora del evento para que se les indique y conduzca a la sala de juntas asignada para desarrollar el acto que será dentro dicha Unidad Administrativa, siendo esta la Sala de Juntas de la Subdirección de Contabilidad, el **LIC. JUAN DAVID ESTRADA ROSALES**, designado para presidir este acto según consta en el Oficio No. **CJLC 452/22, de fecha 14 de septiembre de 2022** emitido por el **L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ**, en su calidad de **Director Municipal de Administración y Finanzas**, mediante el cual le delega las facultades para que presida los actos de licitación en sus diferentes etapas con fundamento a lo dispuesto por los artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las Personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de llevar a cabo la Validación de las Propuestas Económicas y la Lectura a la Notificación del Fallo de la **Licitación Pública Nacional Número EA-810005998-E36-2022 PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE PLATAFORMA DE PAGO DE TIEMPO DE ESTACIONOMETRO MULTICANAL (PLATAFORMA DE PARQUÍMETRO VIRTUAL)**.

Se hace del conocimiento de los presentes que quien preside este acto en coordinación con la **Subdirección Municipal de Ingresos** están presentes el **Dr. Jorge Gurrola García** y el **L.A. José Luis Uribe Salcedo**, y de la **Subdirección de Sistemas e Informática**, el **Lic. José Carlos Mendoza Saiz** y el **Ing. Aldo Sealtiel Varela Fuente**, realizaron el análisis y revisión de la Propuesta Económica, cuyos resultados son los siguientes:

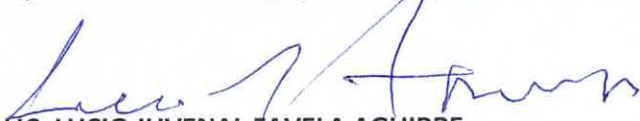
De conformidad con lo establecido en el artículo 34 inciso b) fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como al **CAPÍTULO XI "NOTIFICACIÓN DEL FALLO"** en su cláusula **TRIGÉSIMA CUARTA**, el fallo de la presente Licitación se difiere para el próximo **20 de diciembre de 2022** en punto de las **12:00 horas** en junta pública y en este mismo sitio, en razón de no tener terminado el análisis detallado de la propuesta económica por ello se requiere el diferimiento.

Se da por terminado el presente acto a las **13:25** horas del mismo día de su inicio, firmando los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo para la constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, la falta de firmas no invalida su contenido.

POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. JUAN DAVID ESTRADA ROSALES  
Coordinador Jurídico de la  
Coordinación Jurídica, Licitaciones y Contratos,  
de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas y quien preside el acto.



LIC. LUCIO JUVENAL FAVELA AGUIRRE  
Coordinador Jurídico Licitaciones y Contratos,  
de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



C.P. JOSÉ GUTBERTO AMADOR DE LA CRUZ

POR LA SUBDIRECCIÓN MUNICIPAL DE INGRESOS



L.A. JOSÉ LUIS URIBE SALCEDO  
DEPARTAMENTO DE ESTACIONÓMETROS

POR LA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA



ING. ALDO SEALTIEL VARELA FUENTES

PARTICIPANTES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
BLINKAY S. DE R.L. DE C.V.	C. ANA MARÍA LANDERO VÁZQUEZ	

-----FIN DEL ACTA-----